



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

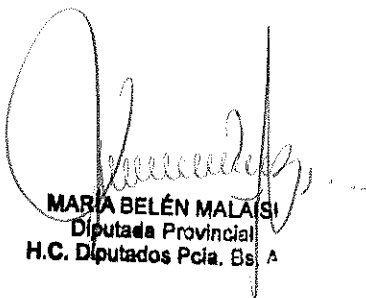
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la presentación del Programa Carbono UNLP en la Facultad de Ingeniería, a desarrollarse el día 27 de noviembre.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo para que mediante los organismos competentes proceda a declarar dicho congreso de interés provincial.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. A



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

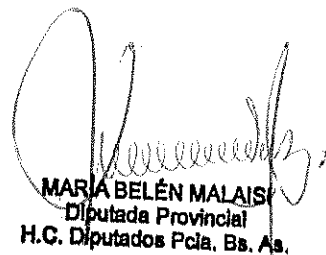
FUNDAMENTOS

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata presentará el próximo 27 de noviembre el Programa Carbono UNLP en la Facultad de Ingeniería.

Este importante e innovador programa tiene como objeto apoyar y validar los esfuerzos de empresas e instituciones en la reducción de su huella de carbono, dinamizar el mercado de carbono local y promover una economía baja de emisiones.

Este programa diseñará y brindará servicios especializados diseñados para impulsar la gestión de carbono en Argentina. En reiteradas oportunidades me expresé a través de diferentes proyectos sobre la importancia de reconocer a nuestras universidades públicas, quienes mediante sus proyectos de investigación y extensión nos llenan de orgullo en épocas donde desde algunos sectores se intenta desprestigiarlas. Esta iniciativa va en el camino mencionado, es por ellos que nosotros desde este poder legislativo debemos asumir el compromiso de reconocer y apoyar cada una de estas acciones.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAIS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.